

SNCC.D.002



**Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y Comunicación
 (OPTIC)**

No. EXPEDIENTE
OPTIC-DAF-CM-2020-0024
No. DOCUMENTO
0722020

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

20 de noviembre de 2020

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

REQUERIMIENTO : División de Compras y Contrataciones

REFERENCIA : Dirección de Tecnologías de la Información

Yo, **Lic. Juan Pardilla**, en mi calidad de Director Administrativo-Financiero de **la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación**,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2020** y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **(4TO)** para la contratación que se especifica a continuación:

Adquisición de Servicio de Renovación de Certificados.

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	43233204	2.6.8.3.01	Renovación Standard SSL	Unidad	1	RD\$8,800.00	RD\$8,800.00
2	43233204	2.6.8.3.01	Renovación de Certificado Wildcard	Unidad	2	RD\$35,500.00	RD\$71,000.00
3	43233204	2.6.8.3.01	Certificado SSL	Unidad	2	RD\$55,000.00	RD\$110,000.00
Total:							RD\$ 189,800.00

PRESUPUESTO Ciento Ochenta y Nueve Mil Ochocientos Pesos RD\$ 189,800.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Juan Pardilla

Lic. Juan Pardilla
Director Administrativo-Financiero



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.